

El abordaje de la pandemia, la salud y seguridad de los trabajadores de la salud como prioridad política y técnica de la salud pública.

Dr. Víctor Zamora Mesía
Ex – Ministro de Salud del Perú.

Seminario Virtual: “Seguridad del personal sanitario: Una prioridad para la seguridad de los pacientes”. Costa Rica.

17 de setiembre del 2020

Premisa I

- La seguridad del paciente se pone en riesgo cuando falla uno o más de estos elementos:
 - **el sistema**
 - **la práctica clínica**
 - **los productos**
 - **los procedimientos**
- Durante la epidemia se evidenciaron fallas en cada uno de ellos.

Premisa II

- La práctica clínica está condicionada por los niveles de protección de la salud, así como la seguridad de lxs trabajadorxs.

Factores del sistema de salud peruano

- 1. Fragmentación en la provisión.
 - Público, Seguridad Social, Privado, FFAA y FFPP
 - Descentralizado semi autónomo (25 regiones de salud)
- 2. Segmentación del financiamiento
 - Impuestos, contribuciones, privado (seguros y de bolsillo)
- 3. Precariedad sistémica.
 - GTS % PBI = 5.5 (3.3 público). US\$ 259 per cápita
 - Déficit de 64,800 trabajadores de salud (9869 especialistas)
 - EESS Inadecuados 84% del primer nivel, 51% hospitales y 60% institutos.

Resultados del operativo de control "Por una salud de calidad 2019"



LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

Principales hechos identificados:



1 El **52.02%** de establecimientos de salud visitados no cuentan con "código de alarma de emergencia para pacientes de Prioridad I", lo que afecta la oportunidad de atención de estos pacientes y que podría derivar en secuelas graves. Mayores porcentajes se evidencian en gobiernos regionales (**61.49%**) y EsSalud (**21.54%**).



2 El **65.6%** de los hechos advertidos en el informe del operativo "Por una salud de calidad 2018" sobre consulta externa, emergencia y farmacia, aún persisten a la fecha de realizado el operativo del presente año, evidenciando una preocupante inobservancia de las normas técnicas de salud.



3 El **26.45%** de los establecimientos de salud públicos visitados no cuenta con los recursos humanos suficientes y requeridos en la norma técnica vigente para la atención en el Servicio de Emergencia.



4 El **32.3%** carece de información correspondiente a presupuestos y gastos realizados en el presente periodo, lo cual genera la posibilidad de afectar la calidad y oportunidad de la atención de los usuarios del servicio de cada entidad supervisada.



5 El **36%** no cuenta con guías de práctica clínica de los daños más frecuentes; el **40%** carece de las guías de procedimientos asistenciales más frecuentes; y el **30%** no cuenta con un plan de emergencias y desastres, evidenciando el incumplimiento de la regulación vigente.

Factores de la práctica clínica

- Precariedad laboral/contractual
- Precariedad salarial
- Gremialismo corporativista medicalizada
- Fragmentación de la prestación
- Ausencia de políticas claras y de normas relacionadas con la salud y seguridad
- Gestión nacional efectiva en un país descentralizado
- Corrupción

Precariedad laboral / contractual

Regímenes laborales para servidores públicos en el Perú

Servicio Civil

Generales

Carrera

- Administrativa (DLeg 276 - 1984)

Sin Carrera con vínculo laboral

- Régimen de la actividad privada (DLeg 728 - 1991)
- Contratación Administrativa de Sevicios - CAS (DLeg 1057 - 2008 y modificado 2012)

Carreras especiales

- Profesorado y Magisterial (Ley 24029 - 1984 y Ley 29062 - 2007)
- Docentes universitarios (Ley 23733 - 1983)
- Profesionales de la salud (Ley 23536 - 1982)
- Asistenciales de la salud (Ley 28561 - 2005)
- Magistrados (Ley 29277 - 2008)
- Fiscales (DLeg 052-1981 y modificado 2010)
- Diplomáticos (Ley 28091 - 2003 y modificada 2005)
- Servidores penitenciarios (Ley 29709 - 2011)
- Militares y policías (Ley 28359 - 2004 y Ley 27238 - 1999)

Otros

Sin Carrera con vínculo laboral

- Gerentes públicos (DLeg 1024 - 2008)

Sin Carrera con vínculo civil

- Convenios de administración con PNUD
- Fondo de Apoyo Gerencial (DL 25650 - 1992)

Vínculo civil: Locación de servicios (2009)

Lección principal N° 1

- La pandemia del COVID-19 nos develó la dimension real del estado de las políticas, las normas y la organización orientada a proteger la salud y seguridad de los trabajadores.

Respuesta rápida, pero insuficiente y tardía

- Salarial: “Bono COVID”
- Laboral / Contractual: Contratos más rápidos y con beneficios sociales
- Seguro de vida
- EPP
- Salud mental
- Apoyo en especies: alimento, transporte

Principales barreras

- 1. Profundidad de la precariedad
- 2. Altos niveles de incertidumbre
- 3. Barreras del comercio internacional / acceso a EPP
- 4. Gestión burocrática
- 5. Corrupción

Búsqueda de alianzas...

- Sin políticas, sin protocolos, sin estructura y sin una cultura de protección de la salud y el trabajo establecida... se planteó una alianza con los gremios para la autodefensa con la finalidad de garantizar adecuada distribución de los equipos de protección personal.
- ...Lamentablemente, no funcionó. Los gremios no pudieron pasar de la (justa) demanda, a la cogestión del autocuidado y la autodefensa.

Resultado:

MÉDICOS CON COVID-19 POSITIVO (AUTOREPORTE)



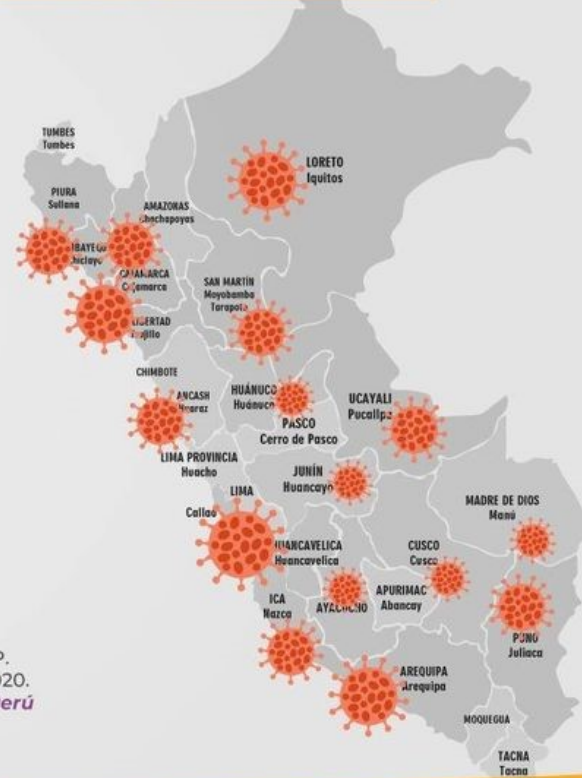
3,761
Total de Médicos
Contagiados



76
Médicos en UCI



187
Médicos fallecidos



Lección principal N° 2

- Es necesario y urgente desarrollar las políticas, las estructuras, las estrategias, los programas y los procesos que fortalezcan los mecanismos para mantener y mejorar la salud y seguridad de las trabajadoras y los trabajadores de salud del Perú.
- El diseño e implementación de las mismas debe considerar la participación activa y protagónica de las y los trabajadores.

Muchas gracias

Víctor Zamora

Ex Ministro de Salud del Perú